


IVESUR Colombia Medellín

Carrera 52 N° 6 Sur-80

PBX: 2040772

Medellín NIT: 900.081.357-5 info@ivesurcolombia.com

No: 983987
A. INFORMACIÓN GENERAL
1. FECHA

Fecha de prueba 12/06/2024	Nombre o Razón social DANIEL RAMIREZ	Documento de Identidad CC.(X) NIT.() CE.() No. 1037662851
Dirección: MEDELLIN	Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad: MEDELLÍN
		Departamento: ANTIOQUIA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO
3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa: JYP064	País: COLOMBIA	Servicio: PUBLICO	Clase: BUS	Marca: HINO	Línea: FC9JL7Z
Modelo: 2023	Número de Licencia de Tránsito 10026551131	Fecha de Matrícula 07/07/2022	Color: BLANCO VER	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis: 9F3FC9JL7PXX10695
No. de Motor: J05EVE11593	Tipo motor: Diésel	Cilindraje (cm3)(si aplica) 5123	Kilometraje: 72140	No. de Sillas: 41	Vidrios polarizados: SI(X) NO()
					Blindaje: SI() NO(X)

3.1. VEHICULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA

Nota. Todo valor medido seguido del signo * significa un defecto encontrado.

4. EMISIONES AUDIBLES

Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad	
Ruido escape	----	dBA	Baja derecha	6,20	2.5	k lux	2,00	0.5 - 3.5	%	28,9	225	k lux
			Baja izquierda	6,30	2.5	k lux	2,00	0.5 - 3.5	%			

5. INTENSIDAD E INCLINACIÓN DE LAS LUCES BAJAS
6. SUMA DE LA INTENSIDAD DE TODAS LAS LUCES
7. SUSPENSIÓN (Si aplica)

Delantera izquierda	Valor	Delantera derecha	Valor	Trasera izquierda	Valor	Trasera derecha	Valor	Mínimo	Unidad
									%

8. FRENOS

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad		
76,7	50	%	Eje 1 izquierdo	13822	16885	N	Eje 1 derecho	12903	14759	N	6,65	30	%
			Eje 2 izquierdo	12690	19825	N	Eje 2 derecho	15347	19865	N	17,3	30	%
Eficacia auxiliar 37,7	Mínimo 18	Unidad %	Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 derecho			N	30	%	
			Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 derecho			N	30	%	
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 derecho			N	30	%	

9. DESVIACIÓN LATERAL

Eje 1	2,70	Eje 2	2,70	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	+10	Unidad	m/km

10. DISPOSITIVOS DE COBRO (Si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	Error en tiempo	Máximo	Unidad	%

11. EMISIONES DE GASES
11. a VEHICULOS CON CICLO OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono (CO)				Dióxido de carbono (CO2)				Oxígeno (O2)				Hidrocarburo (como hexano) (HC)				Oxido nitroso (NO)			
		CO	Vr	Norma	Unidad	CO2	Vr	Norma	Unidad	O2	Vr	Norma	Unidad	HC	Vr	Norma	Unidad	NO	Vr	Norma	Unidad
		Ralenti	----		%	Ralenti	----		%	Ralenti	----		%	Ralenti	----		ppm	Ralenti			
		Crucero			%	Crucero			%	Crucero			%	Crucero			ppm	Crucero			

11. b VEHÍCULOS A DIESEL (opacidad) LTOE: 430mm

Temp C°	Rpm	Ciclo 1	Und	Ciclo 2	Und	Ciclo 3	Und	Ciclo 4	Und	Valor	Norma	Unidad
			m-1		m-1		m-1		m-1	Resultado	3,5 >=5000	m-1

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA
NTC 6282 (según corresponda)

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL
NTC 6218, NTC6282, 4983, NTC 4231 y NTC 3565 (según corresponda)

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D1.DEFECTOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) (psi)	Eje 2 (mm) (psi)	Eje 3 (mm) (psi)	Eje 4 (mm) (psi)	Eje 5 (mm) (psi)	Repuesto (mm) (psi)
IZQUIERDA	15,2	18,2-15,4	0,00-0,00			17,5
DERECHA	16,4	16,4-17,2	0,00-0,00			0,00

Nota: Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, las de los usuarios de la vía pública o al ambiente.
Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD

FAVORABLE: SI <u>X</u> NO <u> </u>	
E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)	
FAVORABLE: SI <u> </u> NO <u> </u>	

Nota: Causal del rechazo a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A
b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:
Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
Igual o superior a 7 para vehículos Motocarro, Cuatrimotos, mototriciclos y Cuadriciclos
Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor.
Cuando se presente al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque o similares

NUMEROS DE LOS I.M.R.R.P. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:

983987

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

0 P: 7279.00

G. FOTOGRAFÍAS TOMADAS**H. RELACIÓN DE EQUIPO Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN**

Alineador al paso: L1/104307
Profundímetro: L1/WD2101A01034
Detector de Holguras: L1/4X6007

Sonometro: L1/2015043314
Termohigrometro: P701H01

Regloscopio: L1/71

Frenometro: L1/102707/102707

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

ItnNet v5.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sensorial Exterior/Interior (1025) JHOBER FERNANDO COPETE Alineación al paso (1025) JHOBER FERNANDO COPETE
Sensorial Bajos (1025) JHOBER FERNANDO COPETE
Alumbrado (1025) JHOBER FERNANDO COPETE Frenos (1025) JHOBER FERNANDO COPETE Rines y Llantas (1025) JHOBER FERNANDO COPETE
Foto D. (1025) JHOBER FERNANDO COPETE Foto T. (1025) JHOBER FERNANDO COPETE

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

(1050) FABIAN ENRIQUE PARRADO

Nota:

1) Los resultados aquí consignados corresponden a una revisión preventiva técnico mecánica y de emisiones contaminantes (cuando aplique) mecanizada y visual bajo orientaciones de la NTC 5375, sin embargo este es un servicio no regulado y no hace parte del alcance de acreditación como Organismo de Inspección.